
GENESIS Y DESARROLLO DE UN MOVIMIENTO ARMADO INDIGENA EN COLOMBIA

Juan Ibeas*

INTRODUCCION

Colombia arrastra desde hace más de tres décadas un cruento conflicto armado entre el Estado y la guerrilla, uno de los movimientos insurgentes más antiguos y numerosos de América Latina. A mediados de 1991 cuatro organizaciones guerrilleras habían depuesto las armas: Movimiento Diecinueve de Abril (M-19), Ejército Popular de Liberación (EPL), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL). Posteriormente, a comienzos de 1994, también lo hizo Corriente de Renovación Socialista (CRS). En conjunto tan sólo suponían un 20% del total de la fuerza guerrillera. El resto, no menos de 12.000 combatientes continúan alzados en armas agrupados fundamentalmente en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y en el Ejército de Liberación Nacional (ELN). De este modo, los recientes procesos de negociación, a pesar de su importancia, no han resuelto el problema y apenas han atenuado su intensidad. Los polos en conflicto han demostrado su incapacidad para obtener una victoria militar, por lo que existe una situación de empate militar negativo con enormes costes para la población civil. En estas circunstancias, la necesidad de una solución política negociada al conflicto interno es una tarea urgente. Este planteamiento es compartido, al menos públicamente, tanto por el presidente Samper, con su reciente propuesta de paz, como por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) en sus últimos comunicados.

El hecho de que el conflicto siga activo y la solución definitiva quede aún pendiente, pone de máxima actualidad la urgencia tanto de estudios y análisis sobre los recientes procesos de negociación como la elaboración de un balance de estas experiencias plurales y diversas. En este artículo se analiza la evolución del MAQL, uno de los últimos grupos insurgentes en deponer las armas. En primer lugar se describe el origen y las características de esta organización, tan desconocida como escasamente estudiada. Se intenta dar respuesta a interrogantes de la siguiente naturaleza: ¿de dónde y en qué circunstancias emerge?, ¿cómo se dinamiza la organización armada?... A continuación se analiza uno de

los aspectos menos tratados en la evolución de un movimiento armado, la entrega de armas y su reincorporación a la actividad política legal. ¿Por qué hay un cambio de métodos que lleva al abandono de la lucha armada? ¿Cómo se toma esta decisión?... Se adopta una perspectiva en la que se privilegia el estudio de la organización interna: su composición, ideología, estructura, relación entre las esferas militar y política, situación de recursos humanos y materiales, objetivos militares, arraigo social y vinculación con las comunidades. Este conjunto de factores dota a la organización de un perfil que explicaría en gran medida el reciente proceso de negociación y desarme. Además, aunque en un plano secundario, se considera a esta dinámica como el resultado de un escenario variable en el que junto a elementos propiamente organizacionales intervienen también factores de orden externo, internacionales, nacionales y regionales.

I. CONTEXTO REGIONAL Y ANTECEDENTES

El Movimiento Armado Quintín Lame actuó en el Mucizo Colombiano, al Suroeste del país, principalmente en la región andina del Cauca, al Noreste y Centro de este departamento. También ejerció su influencia en zonas limítrofes con características sociales y geográficas similares: Suroeste del Tolima y Noreste del Huila.

El Cauca es uno de los departamentos de mayor densidad indígena del país con unos 200.000 indígenas de un total de 700.000 en toda la República (1). Esta población aborigen, que apenas representa un 20% de la población caucana, se asienta principalmente en la zona andina del departamento. En ella, a diferencia de otras regiones, el brutal proceso de descomposición étnico-cultural indígena fue frenado parcialmente gracias a los resguardos —territorios de propiedad colectiva indígena reconocidos por ley— y los cabildos —formas de autoridad propia— (2). Cabildos y resguardos dotaron de cohesión interna y autonomía a las comunidades indígenas garantizándoles así su supervivencia. Además, siem-

(*) Juan Ibeas Miguel. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Realiza su tesis doctoral en el Instituto Universitario Ortega y Gasset. Colaborador de SEPLA y de SODEPAZ.

El autor agradece especialmente las aportaciones y comentarios de Pablo Tattay. La responsabilidad de los contenidos de este artículo es exclusiva de quien lo firma.

(1) Los aproximadamente 700.000 indígenas colombianos pertenecen a cuatro sectores: Andino, Sabana -Orinoquia, Selva y Guajira, se agrupan en 84 pueblos distintos, hablan no menos de 64 lenguas de troncos lingüísticos diversos e integran alrededor de 2.000 comunidades.

(2) Equipo de capacitación del CRIC, "El movimiento indígena" en Gustavo GALLON GIRALDO (comp.), *Entre movimientos y caudillos*, Ed. CINEP-CEREC, 1989, p. 298.

pre hubo una larga tradición de resistencia indígena en oposición a formas de dominación económica y cultural externas, destacando, en la segunda década del presente siglo, la rebelión liderada por Manuel Quintín Lame.

Otra característica del departamento es su grave situación económica, agudizada año tras año, que se manifiesta en su participación decreciente en el PIB nacional. A finales de los años cincuenta era del 5,6% y en 1975, época en la que apenas estaba comenzando la toma de tierras por los indígenas, se había reducido al 1,6% hasta llegar al 1,3% en 1988 (3). Esta situación se ve agravada en determinadas zonas del departamento, así la relativa riqueza del Norte y de su capital Popayán, contrasta con el atraso de zonas andinas mayoritariamente indígenas. En estas últimas se presentan enormes carencias en la prestación de servicios públicos —alcantarillado, pavimentación y electricidad— y sociales —salud, vivienda y educación. Para ilustrar las adversas condiciones de vida que tradicionalmente han caracterizado el Cauca indígena valga con señalar que sus tasas de mortalidad triplican a las nacionales: un 27,1 por mil en 1972 frente al 9,7 de promedio nacional entre 1964 y 1974, en el caso de la mortalidad general, y un 233,2 por mil frente al 87,0 en el mismo período para la mortalidad infantil. La esperanza de vida al nacer de la población indígena caucana, en esos mismos años, era inferior en más de 20 años a la media nacional (4).

Además, históricamente ha existido en la zona un sector oligárquico, con intereses vinculados principalmente a la ganadería extensiva e incapaz de modernizar la economía regional, que ha ejercido un fuerte control político y económico. Sin embargo, desde finales de la década del sesenta y principios de la del setenta se observó una creciente movilización campesina que cuestionaba la hegemonía económica, social y política de este sector. Este proceso se ve reforzado con las políticas reformistas impulsadas a escala nacional por el presidente Carlos Lleras Restrepo, que se concretan en el plano agrario con la Ley 1 de 1968, favorable a los aparceros, y con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) (5). En esta coyuntura confluyen transitoriamente las reivindicaciones de las comunidades indígenas apoyadas por la ANUC en demanda de tierras apropiadas ilegalmente por latifundistas y las políticas oficiales de modernización de la estructura y producción agropecuaria frente a la ganadería extensiva. En los últimos meses de la administración Lleras, ante esta relativa profundización del reformismo agrario, se produce una violenta reacción por parte de sectores latifundistas (6). El sucesor presidencial, Misael Pastrana, da un giro de 180 grados a la política oficial desterrando toda posibilidad de reforma agraria y poniendo fin a la colaboración con la ANUC. A principios de 1971 la situación es explosiva, con una exacerbación de los conflictos agrarios

y una nueva ola de invasiones de tierras por todo el país (7). La firma de los Acuerdos de Chicoral entre el ministerio de agricultura y la oligarquía terrateniente, en Enero de 1972, supone un fortalecimiento de ésta y un claro triunfo de sus intereses sobre la ANUC y los pequeños campesinos. Los ingredientes para una agudización de la conflictividad social están servidos en un contexto en el que los sectores dominantes de la región se sienten mucho más fuertes y audaces.

Durante esos años, la ciudad de Corinto, al Norte del Cauca, se convierte en el polo de la lucha campesina y allí, indirectamente, emerge el movimiento indígena. En la zona, el problema de la tierra y la cuestión indígena constituyen una misma realidad, ya que los indígenas además de ser básicamente campesinos representan la mayoría de la población rural. De tal modo, la lucha indígena siguió un proceso paralelo a la movilización campesina y gracias a ésta se reactivó y adquirió un renovado dinamismo. Hasta tal punto esto fue así que la recuperación de tierras, apoyada en la posesión de títulos sobre los resguardos, se convirtió en uno de los aspectos centrales de la lucha del movimiento indígena. Por lo demás, el proceso autorganizativo indígena, surgido inicialmente en torno a estas reivindicaciones agrarias, condujo en febrero de 1971 a la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y culminó en 1982, a nivel estatal, con la fundación de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

II. NACIMIENTO DEL MOVIMIENTO ARMADO QUINTIN LAME.

La organización armada comienza a gestarse en este período de expansión de las luchas campesinas e indígenas que fue acompañado de una intensa violencia. Entre 1974 y 1978 se produjeron no menos de 50 víctimas, cifras que en 1988 rebasaron los 150 asesinatos (8). Estos crímenes que afectaron fundamentalmente a dirigentes y activistas indígenas, fueron financiados por algunos latifundistas y contaron con el consentimiento, cuando no con la colaboración de la fuerza pública. Fue así como en el seno del movimiento indígena se percibe la necesidad de responder a la intensa represión. Inicialmente, entre 1974 y 1975, aparecen grupos de resistencia concebidos como instrumentos de apoyo a las comunidades y al movimiento indígena. También se pide ayuda a organizaciones guerrilleras vecinas que en general, desoyeron la petición de colaboración.

Entre 1977 y 1978 se configuran con cierta solidez los primeros núcleos de autodefensa, que ésta vez contaron con el apoyo del M-19. El resto de los movimientos guerrilleros o bien no mostraban interés en prestar su colaboración o la condicionaban a cambio de obtener un control sobre el movimiento (9). Ambos factores, falta de entusiasmo frente a un proyecto que se veía reducido a un espacio regional y político muy limitado (10) y el intento de instrumentalizar la

(3) Comisión de Superación de la Violencia, *Pacificar la Paz*, Ed. IEPRI, CINEP, Comisión Andina de Juristas y CECOIN, Bogotá, 1992, p.86.

(4) Datos extraídos de Alberto BAYONA y Fernán BEJARANO, citados en Comisión de Superación de la Violencia, *op. cit.*, p.200.

(5) En julio de 1970 se efectuó el primer Congreso Nacional de la ANUC creada a instancias gubernamentales.

(6) Daniel PECAUT, *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*, Ed. Siglo XXI, Bogotá, 1988, p.95.

(7) *Ibid*, p.141.

(8) Equipo de capacitación del CRIC, *op. cit.*, p.301.

(9) *Idem*.

(10) Comisión de Superación de la Violencia, *op. cit.*, p.104.

ayuda en provecho propio, impidieron extender y profundizar esta colaboración con otras organizaciones.

A partir de 1979 se desata una fuerte represión con detenciones, torturas y asesinatos que llevó a la práctica clandestinización del movimiento indígena y del CRIC. En parte, este aumento de la persecución fue consecuencia de las relaciones entre el movimiento indígena y el M-19 que fueron detectadas por los militares.

En estas difíciles circunstancias surgió un grupo armado autónomo, de carácter móvil y no permanente, que presta apoyo a las comunidades indígenas mediante la realización de algunas acciones. Este germen de organización armada, precedente inmediato del Quintín Lame, sufrió un breve receso en 1980, coincidiendo con el desplazamiento del M-19 desde el Cauca al Caquetá (11). Al año siguiente, se reactivaron los grupos de autodefensa y se constituyó un núcleo de apoyo a las comunidades en el que se perfila el llamado Comando Político, que a partir de ese momento orientó al movimiento indígena en general y al Quintín en particular. Estos grupos y este núcleo, autodenominados a partir de 1983 como Movimiento Indígena Quintín Lame, estuvieron dirigidos por Monroy, bajo el seudónimo de Bernardo, hasta que fue capturado por el Ejército y posteriormente asesinado en 1985 en Cali.

El Quintín Lame aparece públicamente como organización armada en 1984. Nace como respuesta a una escalada de la violencia ejercida contra las comunidades indígenas (12). En aquel año, mientras éstas trataban de impulsar numerosas recuperaciones de tierras, se produjo el desalojo violento de una hacienda ocupada por indígenas en López Adentro y también el asesinato del sacerdote indígena Alvaro Ulcué. Ambos hechos significaban una notable intensificación de la violencia y una abierta agresión contra el movimiento indígena. En estas circunstancias, se consideró que los grupos de autodefensa esporádicos no eran garantía suficiente para contrarrestar la violencia ejercida sobre la población indígena. Por este motivo se decidió constituir, oficialmente, el MAQL como grupo armado móvil de carácter permanente. De modo que si bien antes de 1984 ya existía como pequeño grupo itinerante —integrado por unos 25 hombres— que realizaba actividades esporádicas tras cuya ejecución se disolvía, sólo cabe hablar de organización guerrillera a partir de este año en el que empezó a realizar acciones de una mayor capacidad operativa, aunque siempre inscritas en una dinámica de autodefensa. Su objetivo básico fue la defensa de los líderes comunales y el apoyo a la toma de tierras por las comunidades, por tanto la zona donde comenzó a actuar coincidía prácticamente con el área de lucha indígena: Inzá, Caldono, Miranda, Mondomo, Jambaló, Corinto y Caloto.

(11) Mauricio, GARCIA DURAN, *Procesos de Paz. De la Uribe a Tlaxcala*, CINEP, 1992, p.99.

(12) "El Movimiento Quintín Lame surge de los grupos de resistencia organizados por las comunidades indígenas en los años 1974 y 1975, como respuesta a la agresión armada adelantada bajo patrocinio de los terratenientes. En 1984 aparecemos a la luz pública bajo la actual denominación, inspirados en las banderas de lucha de Manuel Quintín Lame, cuales son la recuperación de territorios de las comunidades indígenas, el no pago del terraje y la defensa y fortalecimiento de los cabildos". "Declaración del Quintín Lame desde las montañas del Cauca, 16 de Mayo de 1989", Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación en *El avance hacia la reconciliación. Historia de un proceso*. Volumen II, Ed. Presidencia de la República, Bogotá, 1990, p.375.

III. CARACTERISTICAS ORGANIZACIONALES

La *composición* del Quintín refleja la propia realidad étnica de su zona de influencia, donde los paeces constituyen mayoría indígena. Junto a estos, incluyó a miembros de otras etnias del sector colombiano andino como guambianos y coconucos. También contó con la colaboración de un pequeño grupo de combatientes blancos y mestizos principalmente de extracción campesina, que habían participado en las luchas por la reforma agraria de principios de los setenta. La imbricación entre lucha campesina y movimiento indígena permitió que el paso desde las reivindicaciones campesinas a la lucha indígena resultara un proceso natural. Se entiende así la participación de numerosos militantes no aborígenes tanto en el grupo promotor del movimiento indígena como del MAQL. De hecho, el fundador del Quintín, Luis Angel Monroy, era de raza negra; el primer dirigente del CRIC, Gustavo Mejía, mulato; y Pablo Tattay, una de las figuras claves del movimiento indígena caucano y del Quintín, blanco (13). Esta presencia no indígena fue proporcionalmente más acusada en el grupo fundador y en la cúpula que en la base y aunque inicialmente hubo muchos colaboradores no aborígenes: "Con el paso del tiempo el porcentaje indígena fue abrumadoramente mayoritario tanto en el CRIC como en las organizaciones indígenas en general y en el Quintín en particular" (14). En este sentido cabe hablar de un proceso de relativa indigenización que culmina con la negociación.

Junto a la extracción mayoritariamente indígena y campesina debe destacarse la juventud de los combatientes, que en general apenas superaban los 18 años, y su escaso grado de escolarización, ya que en su mayoría eran analfabetos.

Por otra parte, el alistamiento de individuos procedentes de otras organizaciones armadas fue muy reducido aunque generalmente se trataba de indígenas que aportaron experiencia militar y formación política. En este sentido conviene resaltar la incorporación de algunos ex-combatientes del M-19 y, en menor número e importancia, de las FARC.

En relación a la *matriz ideológica, planteamientos políticos e idea de sociedad*, tanto los dirigentes del MAQL como la mayoría de los líderes del movimiento campesino e indígena se identificaron inicialmente con el marxismo. No obstante, el MAQL pronto reivindicó aspectos que contradecían algunas ideas y prácticas dominantes en ese momento en el seno de la izquierda. Se explica así su rechazo a adoptar mecánicamente concepciones denominadas "ortodoxas" y la propia praxis marxista-leninista que chocaban con la tradición y la realidad cultural indígena. Así, en lugar de vanguardia y centralismo democrático se hablaba con insistencia de trabajo de base, de la importancia del activismo social y de la construcción del poder popular a partir de la esfera local y regional. Aunque siempre defendió su pertenencia a la izquierda, dentro de la cual

(13) En este artículo se utilizan las categorías étnico-raciales de manera laxa, puesto que científicamente no cabe hablar de raza blanca, negra e india.

(14) Entrevista realizada por el autor a Pablo TATTAY, en Diciembre de 1993 en La Candelaria (Bogotá) figura clave del MAQL y actualmente presidente de la fundación Sol y Tierra surgida fruto de los acuerdos de paz. En adelante todos los extractos textuales correspondientes a la transcripción de la entrevista irán entrecomillados.

postuló en favor de una sociedad no capitalista basada en la democracia y en la participación de las colectividades y de los distintos sectores sociales, nunca llegó a plantearse la toma del poder, la revolución socialista ni la construcción de un nuevo Estado. En la mencionada entrevista se señala: “La idea del Estado socialista tal y como se dio en la izquierda colombiana nunca fue muy del agrado indígena”.

El Quintín construyó y defendió su propio proyecto con gran flexibilidad y autonomía frente al resto de las organizaciones guerrilleras y políticas. Nunca sostuvo pensamientos ni teorías muy elaboradas ni rígidas, sino que más bien defendió una serie de conceptos centrales genéricos que actuaron como horizonte programático: ideas de autonomía, de pluralismo y de democracia interna. Se trataba de un ideario y un proyecto no acabado y en constante construcción: “Digamos que aquí no es que venga un grupo inicial y dice bueno el programa es éste y la línea es ésta y a catequizar a los otros, es decir, que lo que surgió fue fruto de unas intuiciones básicas y se ha ido construyendo sobre la marcha”. Su rechazo a adoptar un modelo general o una ideología totalizante que guiase a priori su pensamiento y acción, le permitió una gran flexibilidad gracias a la cual pudo llevar a cabo continuos replanteamientos y adaptarse a las circunstancias cambiantes.

El MAQL insistió en la defensa de la diversidad cultural y la cultura autóctona y, en este sentido, tuvo mucho que ver con lo que se ha denominado como “guerrillas de segunda generación”, dentro de las cuales las tradiciones culturales son concebidas como patrimonio de la revolución y son asumidas junto al proceso histórico (15). Las reivindicaciones del Quintín Lama incluían la defensa de las características étnicas y culturales de los pueblos indígenas: tradiciones, territorialidad, formas propias de autoridad y de organización (16). Además hubo cierta proyección hacia el pasado en el sentido de recuperación de la historia y, con ella, de la identidad. De este modo se reivindicaba la resistencia indígena dirigida en el pasado por Quintín Lama. Esta defensa de los valores étnico-culturales es uno de los signos distintivos del MAQL que puede definirse como movimiento reactivo inscrito en una amplia dinámica de autoafirmación indígena frente a un proceso de aculturación.

Junto a las demandas culturales, las propuestas políticas planteadas desde un inicio por el Quintín Lama coincidían con las del movimiento indígena y de gran parte de las comunidades indígenas que reivindicaban sus derechos sobre la propiedad de la tierra (17). El grupo armado tuvo como una de sus principales banderas la reforma agraria y en este sentido cabe hablar del Quintín Lama como movimiento antiterrateniente.

Además, el Quintín, a pesar de ser una organización re-

gional, defendió a las comunidades indígenas de todo el país. Incluso su orientación no era indigenista en el sentido excluyente de los no indígenas y siempre consideró al movimiento indígena como parte del movimiento de los oprimidos y explotados y de la lucha general por una sociedad más justa para todos (18). Así mismo, reivindicó el derecho de resistencia de los sectores subordinados al sistema de dominación existente, situando al movimiento indígena en una perspectiva de conjunto con los sectores sociales mayoritarios del país.

En términos generales, la idea de sociedad que llevaba implícita el movimiento tenía ciertos ingredientes libertarios: antiautoritarismo, reivindicación de la comunidad frente al Estado, impulso de la democracia directa, de la autonomía de cada grupo y una preocupación por la construcción de relaciones sociales igualitarias. Este paralelismo se extiende también a la propia concepción de la acción directa.

Por otro lado, aspiraba a un cambio profundo en el país, proceso que debía irse construyendo paulatina y gradualmente sin excluir la vía legal y la participación en las instituciones. Así, el MAQL apoyó el trabajo que el movimiento indígena realizaba en esas esferas (19). Pero no sólo no existía oposición a los cauces legales sino que incluso hubo cierta subordinación de la actividad armada a la lucha avanzada en ese plano por las comunidades. Esta postura aparece muy relacionada con la posición de los indígenas frente a la legalidad, ya que tanto cabildos como resguardos se han amparado siempre en una legislación cuyo cumplimiento ha reivindicado con insistencia el movimiento indígena, en especial la Ley 89 de 1890 (20).

La *estructura interna* del MAQL era muy simple, en consonancia con el tamaño de la organización. Básicamente constaba de una comandancia central responsable de impartir las órdenes a las comandancias de los frentes y que incluso dirigía uno de ellos. En total se llegaron a crear cuatro frentes situados al Norte, Sur, Centro y Este del Cauca, cada uno con su respectivo comandante. Además existían grupos encargados tanto de la formación militar como de la vertiente propiamente política.

El margen para la *democracia interna* en cualquier organización armada es muy limitado; a pesar de ello, diversas organizaciones se han planteado esta cuestión, en general, con muy poco éxito: “Eso de la democracia interna todas las organizaciones armadas y no armadas lo predicaban pero si uno va a ver casi todas han sido bastante verticales y autoritarias, en el caso del Quintín hubo mucha democracia interna y bastante participación”. Puede aceptarse que el hecho de que el Quintín tuviese una estructura simple y un esquema de mando poco jerarquizado limitase el verticalismo y, en este sentido, que permitiese cierto espacio para la democracia. Por lo demás, el Quintín Lama planteaba la

(15) Eduardo PIZARRO, “La guerrilla en Colombia” en *Síntesis*, nº9, 1989, pp. 271-301.

(16) “Propugnamos por el respeto de las comunidades indígenas de todo el país, a sus formas de organización, a su cultura y a las diversas maneras de manifestar la misma, ya sea en el campo religioso, médico, educativo y formas de propiedad y su explotación. En concreto luchamos por el fortalecimiento de la autonomía de cada una de nuestras comunidades”. “Declaración del Quintín Lama.....”, *op. cit.*, p.376.

(17) “Insistimos en que se entreguen debidamente legalizados y de la manera más expedita los territorios de las comunidades indígenas a fin de que sean administrados y explotados directamente por éstas”, *Idem*.

(18) Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación, *op. cit.*, p.375.

(19) “Respaldamos las solicitudes y gestiones que en desarrollo del punto 3º (respeto a las comunidades indígenas) y del punto 4º (entrega a las comunidades de los territorios) vienen adelantando ante las autoridades locales y nacionales las comunidades indígenas y campesinas”. “Declaración del Quintín ...”, *op. cit.*, p.376.

(20) Equipo de capacitación del CRIC, *op. cit.*, p.298.

participación en sentido amplio, ya que consideraba fundamental la relación con las autoridades indígenas y las comunidades. En este sentido, la proximidad física y cultural con las comunidades le permitió una comunicación muy directa con los sectores sociales en nombre de los cuales luchaba y márgenes más amplios para la participación que los admitidos por otras organizaciones. Ello no significa que deba exagerarse su carácter democrático interno, ciertamente extraño y ajeno a cualquier estructura militar.

En cualquier organización armada la *relación entre el ámbito político y el militar* es sumamente compleja. El MAQL afirmó en todo momento su carácter estrictamente militar ya que se limitaba a prestar ayuda en la parte armada, cumpliendo sobre todo funciones defensivas de quienes desarrollaban el trabajo político y social. Esta agrupación militar necesitó una orientación para encajar dentro del conjunto de la lucha indígena. Así, el Comité Político se encargó de la dirección política de la agrupación armada y de asumir su responsabilidad directa. El Comité, a su vez, estuvo al servicio del movimiento indígena que, en definitiva, marcaba las directrices. Según algunas interpretaciones, esto haría del MAQL el brazo armado del CRIC. Sin embargo, aunque su actividad siempre apareció inscrita en un contexto de profundización de las luchas indígenas, en ningún caso llegó a constituirse en brazo armado de ninguna organización (21). Sobre este particular en la entrevista citada se señala: “No era una dependencia del CRIC como algunos trataban de establecer pero sí estaba al servicio del movimiento indígena cuya expresión gremial más fuerte fue el CRIC. La orientación política del Quintín viene mucho más en general del movimiento indígena caucano”. No se ha demostrado la existencia de relaciones orgánicas con agrupaciones legales, ni siquiera con el CRIC, lo que no excluye que su actividad armada pudiese ser ocasionalmente funcional a intereses y estrategias de alguna de éstas. Por otra parte, existe cierta analogía entre el Comité Político y lo que puede considerarse como germen de un partido político. Esta posibilidad fue negada por los propios actores, sin embargo retrospectivamente se comprueba que, en gran medida, aquel ha tenido influencia en el surgimiento de lo que hoy en día es la Alianza Social Indígena (ASI); organización político-social en la que el MAQL se incorporó tras abandonar las armas, que realiza actividades propias de un partido como es la concurrencia a elecciones.

En resumen, la relación dentro del MAQL entre lo político y lo militar, está claramente delimitada. Se trata de una organización armada vinculada a un amplio movimiento político-social mediante el comando político y que, a diferencia de otros movimientos armados colombianos, no constituye el brazo armado de ningún partido ni tiene una agrupación política a su servicio.

Respecto a los *recursos humanos*, el acceso a información fidedigna es complejo pues nos encontramos ante una organización con un pasado clandestino muy reciente. Las

cifras barajadas oscilan entre los 100 y los 300 combatientes; sin embargo el dato más fiable son los 150 que figuraban oficialmente cuando se inicia la reinserción. Esta cifra ilustra aproximadamente el número real de combatientes y, probablemente, nunca se superaron los 200 guerrilleros. Pero al mismo tiempo es parcial, puesto que no contempla a todos los que realizaban actividades político-legales ni la gran movilidad temporal de sus integrantes.

Para el reclutamiento de sus efectivos, el MAQL contó con el apoyo de las comunidades que siempre aportaron combatientes en el número requerido por la organización. Las bajas guerrilleras fueron muy escasas, apenas tres decenas, lo que contrasta con el elevado número de víctimas entre la población civil. Sin embargo sufrió algunas pérdidas de gran significación que podrían haber influido en la posterior evolución de la organización. Entre ellas destaca la de su primer comandante Luis Angel Monroy, tras cuya desaparición surgieron dificultades para reorganizar y dar una nueva orientación al movimiento.

El combatiente del Quintín Lame se movía en el ámbito de su comunidad de pertenencia tanto espacial como culturalmente, por lo que se encontraba estrechamente vinculado a ella. La *incorporación* era relativamente sencilla y se veía facilitada por la no exigencia de ningún grado de formación ideológica ni militar previas. Interesaba mucho más obtener garantías sobre el comportamiento y la capacidad de servicio del futuro combatiente. En este sentido, quienes provenían de las comunidades indígenas necesitaban justificar cierta trayectoria personal de servicio a ellas y el visto bueno y la recomendación de las autoridades comunitarias. Sin embargo, con el paso del tiempo se relajó mucho este control por parte de cabildos y autoridades indígenas lo que crearía más adelante ciertos problemas y algunas desconfianzas hacia el Quintín Lame. Si la incorporación a la organización era bastante sencilla, la *salida* no lo era menos. Era un proceso relativamente normal, previsto desde el ingreso en la organización, facilitado además por la vinculación de los guerrilleros a sus comunidades de origen. No se ha constatado la existencia de represalias contra ex-combatientes que abandonaron el movimiento, circunstancia que en otras guerrillas podía provocar, en ocasiones, el “ajusticiamiento”.

El *tiempo de permanencia* en el movimiento era relativamente breve, tal y como se preveía desde el momento mismo de la incorporación, e incluso esto se convirtió en uno de los problemas reales del Quintín, ya que limitaba su capacidad militar. En términos generales, el tiempo de permanencia era de 10 a 12 meses, aunque con carácter fluctuante. De tal modo, cuando se produjo la entrega de armas, salvo unos 20 o 30 combatientes que permanecían desde el principio, con una militancia de 6 a 7 años, el resto prácticamente acababa de incorporarse a la organización. Se explica así que la mayoría de la gente acogida al proceso de reinserción fuese muy joven, en muchos casos no superaban los 18 años y en algunos apenas se llegaba a los 16. Este corto período de permanencia ocasionó, además de problemas de formación y adiestramiento militar, una débil socialización en el movimiento y la imposibilidad de compensar su déficit educativo. Esto último, unido a su familiarización

(21) Eduardo PIZARRO, *op. cit.*, p.295.

con el uso de las armas supondrá un serio peligro cuando el ex-combatiente deje la organización, máxime dada su extrema juventud. En términos generales, la cualificación militar de los combatientes fue muy escasa, debido a las condiciones poco profesionales de entrenamiento, a la juventud de los militantes y al breve período de permanencia.

Al hablar de *recursos materiales* de la organización debe contemplarse tanto su base económica como su armamento. La financiación provenía de aportaciones voluntarias de comunidades y de simpatizantes, de extorsiones o “vacunas” a terratenientes y de algún que otro atraco. En la entrevista a la que se viene haciendo referencia se señala: “La plata era aportada por las propias comunidades en parte o por algunos hacendados que nos colaboraron, gente que no estaba realmente en contra de los campesinos ni de los indígenas (...), pero nunca el presupuesto del Quintín fue algo importante, apenas para mantener los grupos, que eran muy pequeños”.

Todos los testimonios recogidos apuntan a que no hubo ningún tipo de vinculación con el cultivo de plantas relacionadas con el tráfico de drogas. En esta línea se afirma: “El Quintín jamás tuvo relaciones de ese tipo y además en el Cauca no era tan importante en ese tiempo”. Ciertamente, mientras el Quintín estuvo activo en la zona, la coca se cultivó en extensiones muy reducidas —hoy en día se ha extendido, incluso la amapola—, por lo que carece de todo fundamento vincular la financiación del MAQL al cobro del gramaje, especie de impuesto sobre cultivos relacionados con la droga. Tampoco existen indicios de complicidad en la elaboración y comercialización de estupefacientes.

Respecto al armamento, era poco sofisticado y procedía en gran medida de “recuperaciones” realizadas en operativos. También se adquirió armamento en el mercado negro y se recibió alguna dotación de otras organizaciones, en especial del M-19. En términos generales se trataba de equipos precarios y de armamento obsoleto.

El desarrollo de la organización sobre la base de recursos financieros reducidos fue posible gracias a los escasos gastos logísticos y a la colaboración no asalariada de los combatientes, a quienes únicamente se les garantizaba el sustento. En estas condiciones fue relativamente sencilla la autofinanciación.

Sus *objetivos militares* eran fundamentalmente algunos latifundistas con sus fuerzas de choque, los llamados “pájaros”, especie de pistoleros a sueldo que amedrentaban a las comunidades y asesinaban a sus líderes: “Los ‘ajusticiamientos’ que hizo el Quintín casi todos fueron de gente que estaba a su vez involucrada en el asesinato de indígenas a cambio de plata entregada por los terratenientes”. El paramilitarismo será otro de sus enemigos. También mantuvo enfrentamientos con la policía e incluso con el Ejército, aunque no se buscaba este tipo de choques ya que, a diferencia de otras guerrillas, el Quintín no respondía a una lógica de antiestatal. No obstante, su número mayor de bajas —diez en un único combate— fue resultado de un enfrentamiento con el Ejército. La policía sólo fue considerada objetivo militar y, por lo tanto, objeto de hostigamiento, en

circunstancias muy especiales, cuando alguno de sus miembros aparecía involucrado en atropellos contra la población. Asimismo, participó en acciones contra delincuentes comunes, ladrones de ganado, traficantes de droga, etc. Esta manifestación de justicia privada respondía a la débil presencia estatal en extensas áreas del país.

Con ser importante, el volumen de una organización armada y su número de miembros poco dice de su *relación con los movimientos sociales* y de su *arraigo social*, del tamaño real de su entorno político cercano, de su base de apoyo y de su influencia política regional y nacional. La relación del MAQL con los movimientos sociales está determinada por las propias características de la organización. Su carácter de autodefensa de un amplio movimiento social frente a las agresiones externas, permite que el MAQL pueda ser considerado como una guerrilla societal (22). Si a esta dimensión de autodefensa, que no implica ausencia de movilidad táctica, se añade su carácter telúrico —identificación con la tierra y con las condiciones geográficas— y su estrecha vinculación con la población autóctona, el MAQL también puede ser definido como un movimiento partisano (23), por supuesto no en el sentido de subordinación a un partido. De tal modo sus combatientes reunirían las características del partisano: combatiente autóctono de origen agrario que forma parte de su propia colectividad y de su entorno socio-cultural.

Para comprender el grado de apoyo social del MAQL en la zona, es menester señalar que, a diferencia de otros grupos armados surgidos de posiciones políticas e ideológicas previas, aquí el proceso fue el inverso. En cierta medida el movimiento social indígena necesitaba respaldo armado y fue de su seno donde surgió el Quintín. Esto explica el apoyo recibido de las comunidades y, uno de sus rasgos distintivos, la subordinación al movimiento social indígena del cual forma parte. Aunque no siempre fueron unas relaciones idílicas y en ocasiones hubo fuertes conflictos, en general el MAQL contó con un intenso apoyo. Este respaldo radica, entre otros motivos, en que la guerrilla en determinadas circunstancias ayuda a controlar el problema de la delincuencia común, fenómeno sumamente grave en zonas rurales, que las autoridades legales se muestran incapaces de atajar. Esta función, junto a la protección frente a los atropellos de los terratenientes, constituye una de sus principales fuentes de legitimidad entre los sectores populares.

Esta estrecha relación, más fuerte aún con aquellas comunidades en las que tenía presencia el CRIC, es confirmada por el hecho de que las propias comunidades decidían quiénes debían incorporarse al movimiento armado. Ahora bien, a raíz de la vinculación del MAQL a estrategias más amplias, como su participación en coordinadoras guerrille-

(22) En esta caracterización coinciden diversos autores entre ellos Eduardo PIZARRO, “Elementos para una sociología de la Guerrilla en Colombia” en *Análisis Político*, nº 12, 1991, pp.7 ss. y Mauricio GARCIA *op. cit.*, p.78.

(23) C. Schmitt señala cuatro criterios que definen la lucha partisana: irregularidad, “engagement”, movilidad acentuada y el carácter telúrico. Este último concepto vinculado a la identificación con la tierra tiene implicaciones de otro orden, así, “Es importante que para la situación del partisano que a pesar de la movilidad táctica, es fundamentalmente defensiva, y cambia su esencia cuando se identifica con la agresividad absoluta de una ideología de revolución mundial o tecnicista”. Cf. Carl SCHMITT, *Teoría del partisano. Aco-tación al concepto de lo político*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1966, p.32.

ras de ámbito nacional, se produjo un distanciamiento progresivo de las comunidades que percibieron el peligro de una pérdida de control sobre el movimiento, lo que creó ciertos recelos.

Respecto al peso regional, el Quintín Lame se inscribe en la dinámica de cambio que se desarrolla en la región caucana y expresa los profundos conflictos que existen en su seno. En esta esfera, aunque su peso militar fue limitado, en el plano político llegó a ser muy notable, sobre todo por su capacidad de amplificar la actividad realizada por las distintas organizaciones indígenas de la zona. Posteriormente, durante el proceso de negociación y desmovilización, llegará a tener repercusión política nacional.

La relación del Quintín Lame con otras *guerrillas colombianas* ha sido intensa, dispar y sometida a continuos vaivenes: desde la coexistencia, incluso la colaboración, hasta llegar en ocasiones, al enfrentamiento abierto.

Con el *Movimiento Diecinueve de Abril* (M-19) la relación fue privilegiada, estableciéndose vínculos tan estrechos que incluso se ha puesto en duda la autonomía del MAQL (24). En la etapa de preconfiguración del MAQL esta influencia fue muy notable. Jaime Bateman, líder del M-19, creó en Tierradentro en 1977 la primera escuela de formación de grupos de autodefensa a la que asistieron líderes y combatientes de lo que después se daría a conocer como MAQL. También existen indicios de la donación de armamento del M-19 al MAQL (25). Así lo percibieron las propias fuerzas de seguridad que a raíz del robo de armas por el M-19 en el Cantón Norte, en 1978, lanzaron un operativo sobre esa organización que también afectó a lo que en ese momento era el germen del MAQL. Aunque este apoyo logístico ha sido matizado. Por ejemplo en la entrevista aludida se dice: “Las armas se consiguieron en acciones conjuntas, con la participación tanto del Eme como del Quintín, y las armas así recuperadas se repartieron entre los dos, pero nunca porque el Eme estuviera cediéndolas”.

La existencia de estos lazos es indiscutible, sin embargo los interrogantes surgen a la hora de determinar su alcance real. En este sentido sería pertinente indagar, por ejemplo, en los posibles contactos del dirigente indígena Monroy con líderes del M-19 durante el período que coincidieron en la misma prisión. De hecho el proyecto de organización guerrillera indígena madura a partir de la puesta en libertad de Monroy. Lo que sí parece fuera de toda discusión es el hecho de que el M-19 fue el único grupo que no buscó hegemonía ni dominio total sobre el movimiento indígena ni sobre el MAQL ya que comprendió desde un principio que aquél debía tener su propia organización armada, reconociendo así la pluralidad del movimiento popular. Esta actitud propició un buen entendimiento: “Más o menos hubo

cercanía en muchos casos, ideológicamente el Eme, como el Quintín, era un grupo bastante poco ortodoxo, digámoslo así. Aunque tuvo también un origen marxista leninista pero realmente en poco tiempo tuvo una política más nacionalista, más amplia, más democrática, menos sectaria que los otros grupos y, en ese sentido, hubo acercamiento entre el Quintín y el Eme”. Además, la colaboración se vio facilitada por la proximidad física de uno de los frentes del M-19, el del Valle, con las zonas de influencia lamistas. Este respaldo y apoyo especialmente intenso al principio, se mantendrá en logística y adiestramiento militar. También es evidente el transvase inicial desde M-19 al Quintín tanto de combatientes como de dirigentes (26). En definitiva, existieron vasos comunicantes geográficos, humanos, materiales e ideológicos entre ambas organizaciones y se realizaron operativos, con un elevado grado de coordinación militar que se amplió al ámbito político. Por último, los dos grupos se desmovilizaron como resultado de sendos procesos de negociación casi paralelos, aunque la iniciativa correspondió al M-19, que sin duda influyó sobre el MAQL.

Los lazos con otros grupos no fueron tan estrechos. Con el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN) cabe hablar de coexistencia caracterizada por el respeto y la tolerancia mutua. Con el resto de las guerrillas las relaciones fueron más difíciles: “Era una época en que ellos [el PC ml y el EPL] estaban en una línea totalmente intransigente, pero las FARC, que aparentemente no tenían una ideología tan extrema, en la práctica actuaron con mucha más agresividad sobre el movimiento indígena, lo que responde a su visión del poder que siempre era la de eliminar las rivalidades”. Con el *Ejército Popular de Liberación* (EPL) se mantuvieron escasos y tensos contactos hasta prácticamente el inicio de las negociaciones, momento en el que se produjo cierta convergencia. Sin duda la mayor conflictividad se originó con las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (FARC) y, en concreto, con uno de sus frentes activos en la zona. El CRIC denunció que las FARC habían provocado en 1985 la muerte de 17 indígenas en el Cauca (27). La existencia de estos conflictos, en determinadas circunstancias expresados militarmente, es innegable, con episodios en los que las comunidades indígenas, además de ser perseguidas por los terratenientes y por el Estado, sin duda responsables de la mayoría de las muertes, también lo fueron por determinados frentes de algunas organizaciones guerrilleras. Estos conflictos históricos entre comunidades indígenas y sectores de la guerrilla, han sido interpretados como una de las causas fundamentales del surgimiento del MAQL (28). Sin tratar de negar la trascendencia de estos enfrentamientos y los posibles excesos, sería exagerado atribuir el surgimiento del Quintín simplemente a la necesidad de defensa frente a otros grupos guerrilleros, máxime cuando se equipara esta violencia a la ejercida por

(24) Esta posibilidad fue sugerida al autor por Pierre GILHODES, Director del Instituto de Altos Estudios de Colombia del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, en entrevista realizada en Bogotá en Octubre de 1991.

(25) Uno de los fundadores del M-19, que actualmente ocupa un importante papel en Alianza Democrática M-19, reconoció en conversación privada con el autor este apoyo logístico e incluso llegó a precisar que algunas de las armas obtenidas en el asalto al Cantón Norte fueron entregadas a las autodefensas indígenas. Además afirmó que inicialmente hubo una gran cercanía entre el M-19 y el MAQL aunque posteriormente se debilitó.

(26) A propósito, Gildardo Alvarez, máximo comandante del MAQL durante el proceso de negociación y desmovilización, había sido con anterioridad militante del M-19.

(27) “Hasta hoy, las FARC que han formado la UP han eliminado a 17 compañeros indígenas en el Cauca por la única razón de que no pertenecían a su organización y están en camino de convertirse en el enemigo número uno de los indígenas. Este movimiento que se dice revolucionario se consagra sobre todo a defender los terratenientes y otras clases reaccionarias del Cauca y del país”. Comunicado del CRIC, agosto de 1985. Citado por Daniel PECAUT, *op. cit.*, p.393.

(28) Mauricio GARCIA DURAN, *op. cit.*, p.99.

los terratenientes. Por lo demás, este enfrentamiento interguerrillero no se explica exclusivamente en términos de una supuesta pugna por el control del movimiento indígena. Al respecto se propone explorar las relaciones conflictivas entre indígenas y campesinos no indígenas en zonas de colonización. Algunas guerrillas apoyan con frecuencia a pequeños colonos que mantienen conflictos frente a comunidades indígenas empeñadas en la reconquista de sus tierras (29).

Sin embargo, la oposición y conflictividad entre grupos guerrilleros no siempre han sido tan intensas como se ha sugerido en ocasiones. En este sentido, quizás se haya insistido demasiado en las diferencias entre las distintas organizaciones guerrilleras ignorándose los puntos de encuentro. No debe olvidarse que el Quintín formó parte de la *Coordinadora Nacional Guerrillera* (CNG) y posteriormente de la *Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar* (CGSB), desde donde trató de impulsar políticas comunes con el conjunto de las guerrillas, actitud que se desprende de sus propias declaraciones (30). Esta confluencia política también se dio en el plano militar, con la realización de operativos coordinados y con la participación ocasional de combatientes del Quintín en algunos frentes de otras organizaciones, tales como el EPL y el M-19.

En resumen, al abordar las relaciones del MAQL con el resto de las guerrillas, se advierte en primer lugar su complejidad y variabilidad temporal: cercanía con el M-19, tolerancia mutua con el ELN, incompresiones con el EPL y pugnans en ocasiones sangrientas con algún frente de las FARC. Además, existió colaboración política y militar del MAQL con el conjunto de la guerrilla mediante su participación en coordinadoras guerrilleras en las que actuó con criterios de unidad y convergencia y donde siempre fue considerada como una fuerza revolucionaria. Por último, una vez iniciada la negociación, las relaciones con el M-19, el PRT y el EPL se estrecharon, mientras que las diferencias se fueron acentuando con el ELN, las FARC y la disidencia del EPL, más beligerantes.

El Quintín Lame como movimiento que reivindica la propiedad indígena de tierras y defiende los valores culturales autóctonos tiene similitudes con otros *movimientos guerrilleros de América Latina* de carácter étnico-agrarista. Estas semejanzas se dan por ejemplo con organizaciones guatemaltecas y ecuatorianas con las que, además de compartir características, en ocasiones llegó a establecer relaciones. Especialmente intensa fue la colaboración con el intento de desarrollar en Ecuador un movimiento guerrillero indígena. Por último, debe destacarse que el MAQL careció de referentes exteriores y de apoyo internacional directo.

IV. NEGOCIACION

A continuación se señalan de forma somera los hechos más destacados del proceso de negociación del Quintín

(29) Christian GROS, "Los campesinos de las cordilleras frente a los movimientos guerrilleros y a la droga: ¿víctimas o actores", en *Análisis Político*, nº 16, enero-abril de 1992, pp. 5-22.

(30) "Reiteramos nuestra posición sostenida en la III Conferencia de la Coordinadora Guerrillera "Simón Bolívar" en el sentido de que la salida a la actual confrontación armada debe ser política y su solución buscada teniendo en consideración el conjunto y la unidad del movimiento guerrillero". "Declaración del Quintín Lame...", *op. cit.*, p.376.

Lame (31). En 1987 propone, junto con el M-19, desmilitarizar el Cauca. En Septiembre de 1988, en respuesta a la Iniciativa Gubernamental de Paz (32), pide al gobierno la desmovilización de los grupos paramilitares. En Diciembre anuncia el inicio de una breve tregua unilateral, secundada también por las FARC y el PRT, que se prolongaría hasta el 30 de Enero de 1989. En Mayo de 1989 acepta iniciar el diálogo con la Comisión de Notables (33). En 1989 participa en el inicio de las conversaciones de la Coordinadora con el gobierno, aunque éste impulsa una estrategia de negociaciones compartimentadas definida como proceso de "paz parcelada" que privilegia la concertación con el M-19 y persigue fracturar la interlocución unitaria de la guerrilla (34).

Sin embargo, en las distintas conferencias de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), el MAQL insistió en la necesidad de encontrar una salida política negociada que contemplase la unidad del movimiento guerrillero. Esta última no se alcanzó debido a diversas circunstancias. De un lado, la presión gubernamental a favor de diálogos bilaterales con cada una de las organizaciones armadas. De otro, las diferentes perspectivas mantenidas por los integrantes de la Coordinadora sobre el conflicto y la negociación, incapaces de establecer una unidad estratégica y de mando. En este sentido, la creación de la Tripartita en Marzo de 1989 (mecanismo de coordinación regular entre las FARC, EPL y ELN para acercar a los movimientos más fuertes en torno a posiciones marxista-leninistas) fue determinante. Con ella, los movimientos más pequeños, como el MAQL, quedaron en una situación de subordinación y en calidad de aliados menores, lo que afectó a la unidad (35).

En la IV Cumbre Guerrillera, en Junio de 1989, la mayoría de los grupos —FARC, EPL, PRT y MAQL— manifestaron su voluntad de hallar una salida negociada mediante un diálogo conjunto con el gobierno y la promulgación de una nueva Constitución (36). Sin embargo, diez meses después, la V Cumbre Guerrillera —en la que no participaron ni el PRT, ni la comandancia del EPL ni el MAQL— refuerza las posturas en favor de la lucha armada. Se perfilaba así el mapa actual de la guerrilla, integrada por las FARC, el ELN y el sector del EPL dirigido por Caraballo. El Quintín envió una carta en la que, tras recordar su participación en anteriores cumbres, se quejaba del incumplimiento de las resoluciones. Además, consideraba aún en vigor las conclusiones de la IV Cumbre, que a su entender eran útiles para una hipotética negociación, en unas circuns-

(31) Para la elaboración de este recuento se ha consultado el libro de Mauricio GARCIA, *op. cit.*, pp. 151-158.

(32) La limitada propuesta de negociación del gobierno Barco denominada "Iniciativa para la Paz", lanzada en Septiembre de 1988, perseguía la desmovilización de los grupos armados desconociendo el peso político y el apoyo social de la guerrilla.

(33) "Declaración del Quintín Lame desde las montañas del Cauca", 16 de mayo de 1989", *op. cit.*, p.377.

(34) Eduardo PIZARRO contraponen el proceso de paz Salvadoreño, entendido como "modelo de negociación global" al colombiano "modelo de negociación parcelada". Este último consiste en desactivar el conflicto mediante la integración escalonada de los grupos insurgentes a la vida civil. "Colombia: ¿Hacia una salida democrática a la crisis nacional", en *Análisis Político*, nº17, sep-dic, 1992, pp.41-59.

(35) Alvaro VILLARRAGA y Nelson PLAZAS, *Para reconstruir los sueños*, FUCUDE, Bogotá, 1994, pp.271-272.

(36) "Declaración política de la Cuarta Cumbre Guerrillera de la Coordinadora Simón Bolívar", Montañas de Colombia, Junio de 1989, en Jacobo Arenas: *Visicitudes del Proceso de Paz*, Editorial La Abeja Negra (S.L.) 1990, p.257.

tancias en las que era esencial el impulso de una constituyente popular y democrática con participación de las organizaciones sociales y del movimiento insurgente (37).

En este contexto, en Mayo de 1990, el grupo indígena condicionó su desmovilización a la convocatoria previa de una Asamblea Nacional Constituyente democrática. El 4 de Junio de 1990 la Consejería se reunía de forma conjunta con el EPL, PRT y el MAQL. En este encuentro el problema de la paz se redujo prácticamente a la consecución de cambios democráticos con la esperanza puesta en la Constituyente. A partir de esta reunión se desarrollaron diálogos por separado entre el gobierno y cada uno de estos grupos, de acuerdo con la estrategia gubernamental ya impuesta frente a la Coordinadora. Seguramente una negociación conjunta de los grupos proclives al diálogo hubiese tenido, en ese momento, un mayor impacto nacional y más posibilidades de influir sobre el resto de los grupos guerrilleros. Sin embargo, también es cierto que un diálogo de esa naturaleza hubiese sido desventajoso para los movimientos guerrilleros regionales al integrar dinámicas que, a pesar de tener elementos comunes, presentaban muchas particularidades, con lo que se hubiese descontextualizado los procesos y, en definitiva, se hubiese restado protagonismo a estas organizaciones (38).

El proceso de negociaciones directas entre la organización armada y la Consejería para la Paz se inició el 26 de Junio de 1990 en el Cauca. A los dos meses, el MAQL, tras intentar condicionar la negociación al cumplimiento de unos mínimos, anunció la suspensión del diálogo y su no participación en la Constituyente. Alegaba la falta de condiciones de igualdad para participar electoralmente frente a los políticos tradicionales y la negativa gubernamental de crear una circunscripción especial indígena. Sin embargo se mantuvo en tregua y regresó a la mesa, aunque eso sí, expresando su desacuerdo (39).

Mientras tanto, el proceso iniciado por el M-19 alentó, en los primeros meses de 1991, la firma de acuerdos de paz y el desarme del PRT y del EPL. Con el Quintín, que seguía dilatando la concentración de sus efectivos en un único punto, las cosas iban más lentas. Sin embargo, las dificultades comenzaron a allanarse cuando el MAQL, una vez instalada la Asamblea Nacional, solicitó participar en el proceso constituyente (40). Más tarde, en Febrero de 1991, tras una reunión con el Consejero Presidencial, Jesús A. Bejarano, se decidió de mutuo acuerdo establecer un campamento en una comunidad indígena del Cauca. Con el acantonamiento —localización física del conflicto—, unido al establecimiento de un calendario —ubicación temporal— y de una agenda —determinación de materias sujetas a discusión— se sentaban las bases para alcanzar la concertación.

A partir del 1 de Marzo los combatientes comenzaron a acantonarse en Pueblo Nuevo (Caldono-Cauca), desde donde continuó la negociación. Así mismo se aprobó la presencia del MAQL en la Constituyente a través de un vocero propio, aunque sin derecho a voto, y se fijó el día 31 de Mayo como fecha para la entrega de armas. La firma del acuerdo final se llevó a cabo en el campamento de Pueblo Nuevo el 27 de Mayo de 1991.

V. EL DESARME

La decisión de entregar las armas fue compleja y difícil ya que, aunque una vez iniciada la negociación existía la voluntad de desarmarse, la discusión de la agenda estuvo precedida del intento gubernamental de forzar la entrega inmediata como condición para poder participar en la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Esta circunstancia no sólo frenó el proceso sino que lo hizo peligrar. Frente a estas dificultades se dieron otros factores de orden técnico que favorecieron la *toma de decisión*. Entre ellos destaca el hecho de que la estructura de la organización estuviese localizada en un solo departamento, con epicentro de todos sus frentes en la misma región. Esto, que no se dio en otros grupos con mayor dispersión geográfica, facilitaba y estimulaba la discusión. Sin embargo, no impidió que el grado de participación de los activistas fuese desigual y, en general, bajo. La escasa presencia en las discusiones y en la toma de decisiones estuvo determinada tanto por la extrema juventud de los combatientes como por su escasa formación política. Se explica así, en parte, que el debate y la toma de decisión se diesen principalmente entre sus dirigentes. Esta se llevó a cabo a comienzos de 1991 en la capital de la República, condicionada, en gran parte, por los propios acontecimientos nacionales y prácticamente sin tiempo para consultar con el conjunto de la organización. En la toma de esta difícil decisión intervino de forma decisiva la cúpula política, incluso por encima del propio mando militar del MAQL. Sin duda había mayor disposición en favor de esta salida en el Comité Político que en la propia comandancia del Quintín, en la que abundaban las dudas. Estas vacilaciones surgían sobre todo de la cuestión local, en la que persistían los factores que habían dado origen a la organización armada. Por el contrario, dentro de un análisis político nacional, la opción de desmovilizarse parecía más clara: una dinámica negociadora que afectaba a diversos grupos armados y un contexto favorable a la apertura y reforma políticas. Por otra parte, aunque las comunidades no participaron directamente en el proceso, el MAQL sí tuvo en cuenta sus criterios. En este sentido, éstas jugaron un papel esencial no tanto en la toma de decisión en sí misma como en la creación de un ambiente favorable que la propició.

Si analizamos las reivindicaciones planteadas inicialmente por el Quintín cuando adopta como forma de lucha la vía armada y las que defiende en el momento del abandono de las armas, se comprueba la ausencia de modificaciones sustantivas. Al respecto, en la entrevista a la que se viene haciendo alusión desde el comienzo, se señala: “No, en eso no hubo cambios. Prácticamente se apoyaban las reivindicaciones del movimiento indígena y a eso se agregaba la lu-

(37) Alvaro VILLARRAGA y Nelson PLAZAS, *op. cit.*, p. 308.

(38) *Ibid.* p.313.

(39) *Ibid.* p.364.

(40) La Asamblea Nacional Constituyente fue elegida mediante votación popular el 9 de Diciembre de 1990. Con una participación del 26.1 del potencial electoral se designaron un total de 70 constituyentes. Lamentablemente ese mismo día se produjo un hecho de suma gravedad, el bombardeo de Casa Verde, comandancia de las FARC. De tal modo, la nueva Carta pretendidamente de la paz, promulgada en 1991, había arrancado desde un principio salpicada por la violencia. Se perdía así una oportunidad histórica de establecer un consenso que abarcarse al conjunto de la sociedad.

cha por la defensa de los dirigentes y de las comunidades, y en esa misma línea se sigue". Por ello puede decirse que la "desmovilización" se redujo al plano militar sin acarrear la renuncia a objetivos concretos que ya eran de por sí de muy limitado alcance (41). En realidad se trató únicamente de un cambio de métodos ante un contexto distinto.

La adopción de nuevos medios de lucha fue favorecida por la naturaleza y las características de este movimiento. El hecho de tratarse de un movimiento partisano, dado su carácter telúrico y defensivo, supondrá la limitación de la enemistad que evitará la reivindicación absoluta de una justicia abstracta lo que facilitará la concertación (42). Esto se tradujo en la posibilidad de reconducir el conflicto por cauces no armados. A ello debe añadirse su naturaleza no revolucionaria, ya que no pretendía la toma del poder sino el reconocimiento de derechos sobre la tierra y de valores culturales. En definitiva, la organización planteaba la inclusión en el orden político y social de los sectores que defendía, con reivindicaciones asumibles dentro del sistema social vigente. De tal modo, el MAQL estaba claramente diferenciado de los movimientos armados que ejercen la "violencia para la sustitución", que pretenden transformaciones profundas y radicales en el orden político y social y un cambio en la personas y grupos que conducen la política nacional. Por el contrario, esta guerrilla ejerce la "violencia para la incorporación social" (43). Este conjunto de características intrínsecas al MAQL explican, en parte, el paso de la lucha armada a la legal sin grandes traumas internos ni renunciaciones significativas.

A la hora de señalar las *causas del abandono de la lucha armada* se considera básico analizar las modificaciones sufridas desde que el MAQL inició la lucha armada hasta el comienzo de la negociación. En este sentido se observa un escenario mutante en términos políticos y militares, resultado de los cambios acaecidos tanto a nivel interno, del movimiento indígena en general y de la organización armada en particular, como en la esfera externa: internacional, nacional y regional.

Nivel interno: —Falta de eficacia: El MAQL surgió como instrumento de defensa al servicio de las comunidades. En un principio el movimiento se enfrentó eficazmente a los llamados "pájaros" pero posteriormente va a tener que combatir a grupos paramilitares mucho más modernos, a la propia fuerza pública e incluso a elementos del narcotráfico, principalmente del cartel de Cali. Ante las nuevas circunstancias, el Quintín Lame fue incapaz de dar una respuesta militar proporcional a las agresiones sufridas por las co-

munidades y se hizo patente su ineficacia frente a enemigos cada vez más heterogéneos y agresivos. El problema no radicaba sólo en la aparición de enemigos cada vez más numerosos, mejor dotados y con un mayor desarrollo militar, sino básicamente en su propio estancamiento logístico. Esta falta de flexibilidad y adaptación se evidencia tras la desaparición de Monroy y se agrava en el transcurso del tiempo, hasta tal punto que la situación de equipos y armamento y, en concreto, su escaso grado de modernización, llegó a convertirse en uno de los obstáculos más serios para la supervivencia del MAQL. Este inmovilismo en el plano logístico motivó una pérdida grave de eficacia y, por consiguiente, incidió de forma determinante en la entrega de las armas. A estos problemas de orden material o técnico se tendría que añadir la escasa cualificación de los combatientes. En definitiva, la presencia de nuevos y más poderosos enemigos y la debilidad interna de la organización (situación de los recursos humanos y técnico-militares), provocaron una pérdida de eficacia frente a los nuevos retos planteados en la esfera militar que influyó de forma determinante en la decisión de dejar las armas.

—Criminalización de la protesta social y del movimiento indígena: La actividad del MAQL sirvió de excusa a los sectores más reaccionarios para combatir al movimiento indígena y a las comunidades bajo su influencia. Se identificó protesta social con insurgencia guerrillera y ambas sufrieron idéntica respuesta al incluirse en un mismo saco a guerrilleros y luchadores sociales. Estos últimos, más numerosos y visibles, también fueron mucho más vulnerables a la represión. Fue así como, en gran medida, la lucha armada sirvió de coartada para criminalizar al movimiento indígena, a las comunidades y al propio CRIC, de manera que si el propósito inicial del MAQL fue frenar las matanzas, los resultados iban en el sentido inverso. Este fenómeno se hacía aún más patente al comprobar que, mientras el número de bajas y detenidos del Quintín Lame era muy reducido —algunos, por cierto, continúan presos—, la represión sobre las comunidades era intensa, con pérdida de numerosas vidas humanas. Esta desigual distribución de la represión y su aumento constante cuestionaban en gran medida la razón de ser del Quintín Lame, hecho que no podía pasar desapercibido para una organización vinculada por vocación y extracción a las comunidades. Así, si la guerrilla había nacido para frenar los excesos cometidos sobre la población indígena, a pesar de su actividad e incluso como consecuencia de ella, los sufrimientos de la población aumentaban sin posibilidad real de atajarlos. De este modo, la actividad armada no garantizaba la seguridad de las comunidades e incluso la dificultaba. En consecuencia, fruto de esta percepción y a partir de un simple cálculo coste-beneficio se opta por abandonar esta forma de lucha.

—Presión de las comunidades: Con el paso del tiempo, el apoyo casi incondicional recibido por el Quintín comenzó a disminuir. Surgieron algunos replanteamientos en el seno del movimiento indígena y de las comunidades acerca de la utilidad y los beneficios de la lucha armada. A favor de su continuidad actuaba la necesidad de proteger a las comunidades de la delincuencia común y del paramilitarismo todavía activo. En su contra, la poca eficacia militar de

(41) La palabra "desmovilización" se utiliza en el texto de igual modo que se usa en el lenguaje político colombiano y en el común, como sinónimo de desarme. Sin embargo, el abandono de la lucha armada no presupone necesariamente "el final de la movilización", simplemente implica el abandono de una forma concreta de expresarse ésta.

(42) La limitación de la enemistad característica del partisano es señalada por C. SCHMITT, *op. cit.*, p.32.

(43) "En términos formales, la violencia para la participación social sería indicativa no sólo de las estrecheces del régimen político, sino también de la vigencia reformista para presionar en el Estado el ejercicio de sus facultades integradoras. Y la violencia para la sustitución social sería indicativa de la maduración de una serie de condiciones revolucionarias (las así llamadas objetivas y subjetivas), que al dar por culminada la fase reformadora le abrirían cauce a la etapa final para el establecimiento de un orden nuevo". William RAMIREZ TOBON, *Estado, Violencia y Democracia*, Tercer Mundo Editores-IEPRI, Bogotá, 1990, pp. 89-104.

la organización, el incremento de la persecución sobre los indígenas y el comportamiento de alguno de sus excombatientes dedicados a la delincuencia común. Aunque la mayoría de las comunidades seguían reconociendo los esfuerzos del MAQL en poner coto a la delincuencia, lo cierto es que ésta en lugar de cesar se incrementaba. La lucha armada había favorecido involuntariamente la extensión de un fenómeno que se pretendía erradicar (44). Además, la participación del MAQL en las coordinadoras guerrilleras y la proyección político-militar nacional de ella derivada, ocasionó cierto alejamiento de las comunidades que percibieron en esta estrategia la posibilidad de una pérdida de su influencia sobre el movimiento armado. Sin embargo continuaron existiendo comunidades opuestas a la desmovilización que consideraban al Quintín Lame como la única garantía de defensa frente a los abusos a los se veían sometidas.

La tensión permanente entre vía pacífica y lucha armada concluyó finalmente a favor de la primera, fruto del replanteamiento producido tanto en el seno de las comunidades como del movimiento indígena en general y del Quintín Lame en particular. En definitiva, en la medida en que la actividad armada entraba en colisión con prácticas y objetivos del movimiento indígena y se cuestionaba mayoritariamente su utilidad, la organización guerrillera, dada su proximidad y vinculación con la realidad indígena, decidió renunciar a esta forma de lucha.

Cambios en la órbita externa: Durante los años de actividad de la organización se produjeron importantes transformaciones en la esfera externa. En el *orden internacional*, el fenómeno de la distensión Este-Oeste influyó positivamente en la solución negociada de algunos conflictos internos y regionales, como se evidenció en Centroamérica. Este clima favorable al diálogo también se extendió a Colombia (45). En la *esfera nacional*, la crisis institucional y la situación de ingobernabilidad provocaron una notable pérdida de legitimidad del sistema. Para tratar de superar esta situación fue necesario dar impulso a una dinámica transicional y de democratización cuya piedra angular fue la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Esta situación política favorable a una apertura democrática basada en un nuevo pacto de reformulación del Estado creó un ambiente positivo para el avance de las negociaciones. El interés del MAQL en tener presencia en la ANC estimuló su proceso de negociación ya que deseaba participar, junto al conjunto del movimiento indígena, en el proyecto de democratizar el país. Esta voluntad de reforma por parte de algunos sectores políticos y la difusión de una nueva concepción sobre la cuestión indígena más abierta y tolerante, forman parte de un contexto favorable a nivel nacional para el inicio del diálogo. Además, el avance de las negociaciones con otros grupos, especialmente el papel jugado por el M-19 en la apertura de espacios políticos democráticos con su proceso, crearon un ambiente favorable para la distensión. Estas

experiencias, sobre todo el proceso seguido por el M-19, ejercieron un indudable efecto demostración sobre el Quintín Lame. Sin embargo, al analizar el caso del Quintín Lame, tan importantes como las circunstancias nacionales y las internacionales fueron las nuevas condiciones en el *ámbito regional* y la valoración que se hizo de ellas. De tal modo, se dieron algunos avances políticos que se concretaron en una pérdida parcial pero progresiva del poder de los partidos tradicionales, por ejemplo a nivel municipal —con la primera elección popular de alcaldes que permitió el nombramiento de “alcaldes cívicos”— y de la misma gobernación departamental. Se fueron consolidando nuevas fuerzas cuyas agendas contemplaban la problemática campesina e indígena y se reforzó una línea tendente al debilitamiento de los poderes regionales tradicionales.

Acuerdo Final y Constitución de 1991

Los términos del texto final del acuerdo de paz sólo se lograron fijar en febrero de 1991, en Pisimbalá, Cauca. En dicho texto se estableció la participación de un delegado observador en la Constituyente, el procedimiento para el desarme y otros compromisos similares al acuerdo ya firmado con el PRT. A partir de este momento se instaló el campamento Luis Angel Monroy en el resguardo de Pueblo Nuevo. El acuerdo definitivo se firmó por ambas partes, en el mismo campamento, el 27 de mayo de 1991. El acto público de desarme y vinculación a la acción política legal se produjo bajo una veeduría internacional, conformada por la Confederación de Iglesias Evangélicas y el Consejo Mundial de los Pueblos Indios (46).

En el acuerdo final se recogían 7 puntos básicos: 1.— La dejación de las armas que concluiría con su fundición. 2.—La creación de una Veeduría Internacional y Nacional para verificar el cumplimiento de los compromisos. 3.— La concesión de garantías, con inclusión del indulto por delitos políticos y aquellos conexos, así como la entrega de un auxilio mensual de subsistencia a los ex-combatientes y apoyo económico a la Fundación “Sol y Tierra” creada por el Quintín Lame. 4.— Derechos humanos, capítulo en el que se contemplaba la vinculación de dos miembros del Quintín Lame en la Comisión de Superación de la Violencia. 5.— Plan de seguridad, cuya ejecución era responsabilidad del Gobierno. 6.— Promoción del proceso de paz a través de la Fundación “Sol y Tierra”. 7.— Un plan de reinserción con cobertura para quienes se encontraban en el campamento o estaban detenidos. 8.— Obras regionales de desarrollo destinadas a 15 municipios con presencia del Quintín Lame y entrega a la comunidad de Pueblo Nuevo de todas las instalaciones creadas con ocasión de las negociaciones en dicho lugar (47).

En resumen, el acuerdo recogía aspectos de orden económico para resolver la situación de los ex-guerrilleros pero además se contemplaban inversiones estatales en las zonas de apoyo del Quintín Lame, con especial énfasis en programas

(44) Sobre este aspecto véase la entrevista de Arturo ALAPE a P. TATTAY en *La Reinserción*, Ed. Progresar, Bogotá, 1993, 101.

(45) Sobre el impacto de las nuevas condiciones internacionales y su impacto en el conflicto armado colombiano véase Luis Alberto RESTREPO, “Rebeliones sin Revolución”, en *Documentos Ocasionales* n°59, CINEP, 1989.

(46) Alvaro VILLARRAGA y Nelson PLAZAS, *op. cit.*, p.365.

(47) Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame en *La Reinserción*, *op. cit.*, pp. 151-157.

de desarrollo local y comunitario. Asimismo, el Quintín demandó el control gubernamental sobre los factores generadores de violencia: terratenientes, paramilitares —cuyos vínculos se extendían a los aparatos de seguridad del Estado—, narcotráfico e intereses del cartel de Cali. Además se estableció la incorporación a la Comisión de Superación de la Violencia acordada entre el gobierno y el EPL.

El avance de la negociación posibilitó la presencia del Quintín Lame en la ANC. El representante de este movimiento, en la Constituyente, Chepe Peña, con voz pero sin voto, trabajó junto a los constituyentes indígenas electos y representantes de otros grupos en pos del reconocimiento de los derechos indígenas básicos (48). De hecho, la Constitución Política de Colombia de 1991 va a reconocer, entre otros, los siguientes derechos: la diversidad étnico-cultural, las lenguas indígenas como oficiales, la doble nacionalidad para indígenas fronterizos, la potestad de las autoridades indígenas de juzgar bajo ciertas condiciones, los territorios indígenas como entidades territoriales de Colombia, una circunscripción nacional especial para la elección de dos senadores por las comunidades indígenas...

Con este proceso de negociación y el posterior abandono de la lucha armada, el MAQL favoreció un clima de distensión y la apertura de espacios políticos (49). Además, su participación y actitud en la Constituyente han sido importantes para propiciar que en la nueva Constitución se reconociesen y ampliases los derechos indígenas, algunos por el momento sólo formales.

PARA CONCLUIR

Se ha descrito y analizado la evolución de una organización guerrillera desde su nacimiento hasta su desarme. Este proceso se inicia tras una situación previa de gran movilización social que lleva durante los años setenta a un importante desarrollo de la lucha indígena y campesina. A partir de éstas, un pequeño sector de activistas se vincula a la lucha armada, dando origen al MAQL, organización que

actuó como guerrilla hasta comienzos de 1991. Este proceso se cierra con la entrega de las armas y su participación en la vida política legal, reintegrándose de este modo plenamente al movimiento social no armado originario. Las causas últimas que conducen a este desenlace son diversas, pero fundamentalmente responden a las propias características de la organización que facilitarán la concertación y el paso de la lucha armada a la lucha político-social legal. La limitación de la enemistad que evitará la reivindicación absoluta de una justicia abstracta. No aspirar ni a la toma del poder ni a la revolución y ni siquiera estar animado por un espíritu antiestatal. Ser un movimiento orientado más a la incorporación que a la sustitución social. La falta de adecuación de la organización a las nuevas circunstancias militares traducida en una falta de eficacia. Y, fundamentalmente, la subordinación de la organización guerrillera a un movimiento indígena en el que prima finalmente la vía pacífica.

Por otra parte, aunque el MAQL se trata de una organización relativamente marginal dentro del conjunto de la guerrilla colombiana, su proceso de negociación ha tenido impacto al reforzar la dinámica negociadora de otros grupos y al contribuir a la profundización democrática en el país. Además, puede afirmarse que logró alcanzar mucho mayor protagonismo político y proyección nacional con el proceso de negociación e inmediatamente después de la firma de los acuerdos de paz que durante su etapa de actividad armada.

Este proceso de negociación, al igual que el de otras organizaciones, representa un paso importante en pos de una solución definitiva del conflicto armado colombiano. Sin embargo, es conveniente relativizar su alcance puesto que su plena consolidación depende aún de dos aspectos: en la esfera regional, de la progresiva erradicación de los factores que lo hicieron surgir y, en la nacional, del avance serio de la negociación entre el gobierno y la CGSB hacia una solución política negociada global. De lo contrario, el peligro de un rebrote de nuevos episodios violentos será la espada de Damocles que penderá sobre el futuro de las comunidades indígenas caucanas y con ello, persistirá la posibilidad de que surgan nuevas expresiones armadas indígenas.

RESUMEN

El autor describe y analiza, desde la perspectiva organizacional, el ciclo de una guerrilla indígena colombiana desde su nacimiento, fruto de una gran movilización social previa, hasta su incorporación a la vida legal, resultado de un proceso de negociación que culmina con la entrega de las armas.

ABSTRACT

In this article, the author focusses on a Colombian indigenous guerrilla cycle, from the organizational point of view. The author deals with the cycle of this guerrilla since its emergence, as a result of a previous social mobilization, to its incorporation to legal political life, after a negotiation process that finishes with the rending of the weapons.

(48) Sobre este aspecto puede consultarse a Christian GROS, "Derechos indígenas y nueva constitución en Colombia" en *Análisis Político*, n° 19, mayo-agosto de 1993, pp. 8-24.

(49) Véase Pablo TATTAY, "La reinscripción desde la perspectiva indígena", en *Revista Javeriana*, nov.-dic., 1992, n.º 590, Bogotá, pp. 331-337.